

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaqueta Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

EL DÍA RELIGIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

Ya está ahí, vedle.
 Trae los pies desnudos; su cuerpo, al que místico amor espiritualiza, viste el humilde hábito franciscano; su semblante juvenil está pálido, ardoroso, inflamado por la devoción.
 Es el gran apóstol del siglo XIII; es la encarnación de la fe sencilla, de las creencias puras á que debieron paz y consuelo las edades todas; es el Santo de la juventud y de las esperanzas risueñas....
 Su vida fué un continuado prodigio: las aves y los peces le escuchaban, los mares se adormecían á su voz, la Naturaleza se le rendía toda, resucitaba los muertos, convertíanse los herejes, y de las ciudades se elevaba clamoreo de contrición cuando Antonio predicaba en ellas.
 El Niño Jesús bajó á sus brazos, descansó en ellos, se recreó en el alma de su siervo y la dejó envuelta en ese ambiente de lozanía y pureza eternas que tan amable nos hacen al Santo de todo el mundo.
 Acudámos á él. No se olvida de las recomendaciones que se le hacen: su oído está atento á todas las súplicas, y su corazón pronto á conceder lo que se le pide.
 Y de las azucenas que florecen en sus manos, se desprenden para nuestras almas aromas del cielo y candidices inmortales....

J. LE BRUN.

De política

Apenas terminado el debate político sostenido en el Congreso por la interpelación sobre política exterior, que el Sr. Nocedal presentó, cuando ya se anuncia para la próxima semana un nuevo sobre la célebre carta del señor Silvela al Duque de Almodóvar.
 Cuéntase que en este debate intervendrán los señores Duque de Almodóvar, Salmeron y Mella.
 Terminado ese debate ó simultánea-

mente, dícese que el conde de Romadones, no escarmentado del último *achuchon*, planteará otro sobre el *so-corrido* tema del clericalismo.

Entre tanto la prensa toda sigue ocupándose en sus fondos de la célebre carta del Sr. Silvela, comentándola de mil diversos modos, estimando el asunto como tema de actualidad para muchos días.

Doble actualidad tiene hoy, en verdad, el problema de Marruecos, con motivo del cautiverio de Perdicarys, asunto que no parece marchar muy bien por las noticias que últimamente se tienen.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, el señor Maura manifestó á los periodistas que carecía de fundamento la noticia publicada por *Le Temps*, relativa á que Raisulí exigía como fiador de las promesas del Sultán al propio Gobierno de los Estados Unidos.

Sabido es que el Sultán había ofrecido al Raisulí un bajalato, y no sé cuantas cosas más, á cambio de la entrega de Perdicarys, pero Raisulí, que no debe tener pelo de tonto, teme, muy fundadamente, que el Sultán, una vez conseguido su propósito, se llame *andana* á la hora de satisfacer su compromiso.

Hé aquí por qué Raisulí exige la garantía yanqui, y por qué á Francia no le llega la camisa al cuerpo.

También el Sr. Maura ha negado rotundamente el supuesto desembarco de tropas yanquis en Marruecos, asegurando que únicamente desembarcó su representante, acompañado de dos criados, pero sin armas.

D.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 14.—Martes.—San Basilio, Obispo; rito doble y color blanco, Santos Eliseo, profeta, y Metodio.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
 Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
 Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sanoti Spiritus.
Iglesia conventual de la Magdalena.—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Al obscureror rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.
Clereca.—Mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las cinco y media y siete y media.

Noticias varias

Avila.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.^a Casimira García Suñto al oficial segundo de Administración militar Sr. Briñis.

Leon.

Va á establecerse en Leon una residencia de religiosos de la Compañía de Jesús.
 —Se ha hecho el proyecto para el nuevo mercado de ganados, y en breve comenzarán las obras.
 —Se trata por algunos elementos de solicitar de la Compañía del Norte condesa billetes á precios reducidos todos los días de fiesta entre las estaciones de la provincia.

Santander.

Ha sido confirmado en el cargo de profesor de Religión y Moral del Instituto el ilustrado Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral D. José del Solar y Cadelo.
 —Ha contraído matrimonio el médico montañés D. Julio Delgado con la señorita Guadalupe Solinis.
 —Se va á construir un ferrocarril que partirá de la línea de Solares y llegará á Liérganes.
 —Entre los acuerdos tomados por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio en la última sesión que se celebró, figura el de celebrar una exposición ganadera el próximo verano, siempre que el Ayuntamiento proporcione el local necesario y la subvención correspondiente.
 —Dentro de pocos días, llegará el eminente artista Julián Biel, que se propone pasar el verano en Santander.

Valladolid.

Por el juez del distrito de la Plaza han sido procesados los señores D. Santos González y D. Manuel Garrido, por la estafa de 35.000 duros.

Vizcaya.

En el festival organizado por el or-

feón bilbaíno se han recaudado 9.000 pesetas para las Colonias escolares.
 —El día 14 saldrá de Bilbao la peregrinación vascongada al santuario de Lourdes.

Zamora.

Ha salido para Moraleja del Vino el batallón infantil, donde hará algunos ejercicios.
 Fué recibido por todas las autoridades locales.

EL CONGRESO AGRICOLA REGIONAL EN SALAMANCA

JUNTA ORGANIZADORA

Sesión del 12 de Junio de 1904

Abierta á las diez y cuarto de la mañana bajo la presidencia de D. Cecilio González Domingo y con asistencia de los señores D. Luis García Romo, don Angel Méndez Cabezas, D. Nazario Juanes, D. Francisco Merino, D. Pablo García y García, D. Luis Caballero Noguero, D. Mariano García Martín, D. Fernando Sánchez de la Peña y D. Bienvenido Escribano, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente hizo constar haber hecho circular el cuestionario profusamente fuera de la provincia, y propuso á la Comisión que la invitación dentro de la provincia se haga por circular firmada por todos los miembros de la Junta y así se acordó.

La junta quedó enterada de las inscripciones hechas hasta la fecha, que ascienden al número de 80, en su mayoría de las provincias castellanas y algunas otras regiones.

Se dió cuenta y la Junta quedó enterada, de las comisiones nombradas por las Diputaciones provinciales, para que concurran al Congreso, figurando hoy las provincias de Avila, Guadalajara, Palencia, Santander, Soria, Valladolid, Zaragoza y Zamora.

Se dió cuenta que el Consejo superior de Agricultura designa también de su seno una comisión para que la represente en el Congreso, compuesta de los Sres. D. Luis Sánchez Arjona, D. Clemente Velasco y D. Santiago de Udaeta, y se acordó hacer constar la

satisfacción con que la junta había visto este nombramiento, el primero de su clase que se hace para estos Congresos.

Se dió cuenta de la orden de concesión de 1.500 pesetas hecha por el Ministerio de Agricultura para subvencionar los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este Congreso y certamen; y la comisión acordó quedar enterada y que se den las gracias al Sr. Ministro y Director del ramo, á la vez que á los representantes en Cortes que han auxiliado las gestiones para la concesión, y muy especialmente á los Sres. Arjona, Ibanrey, Maldonado y Palacios.

Acto seguido se dió cuenta de las gestiones que la presidencia viene practicando para lograr que las Compañías de los ferrocarriles la rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes ordinarios; teniendo la satisfacción de comunicar á la Junta que, hasta la fecha, han accedido á esta pretensión las Compañías de Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera de Portugal, Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Norte y la de Lorca á Baza y de Diputación de Almericos al Puerto de Aguilas; estando pendientes de contestar las de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo y la de los ferrocarriles Andaluces.

El Sr. Presidente propuso la celebración de un concurso de obreros del campo, con premios en metálico, para el manejo de instrumentos de labor modernos, y expuestas por el Sr. Caballero las bases para la celebración de indicado concurso, fueron aprobadas; acordándose que los premios fueran: el 1.º de 200 pesetas, el 2.º de 100 pesetas y dos accessis de 50 pesetas cada uno.

La comisión procedió á designar el vocal que habia de desempeñar las funciones de Tesorero, y por unanimidad fué nombrado D. Pablo García y García.

Seguidamente fué leído el proyecto de reglamento para la celebración del Congreso, y examinados detenidamente uno por uno los artículos de que aquél se compone, con ligeras modificaciones, fué aprobado por unanimidad.

Embozándose en su capa vasca, después de haber envainado la espada y tomado la guaca de peregrino, lanzóse desesperado hacia la sala del banquete.
 No podía equivocarse el camino: la algarazara de los convidados le guiaba.
 El último de ellos acababa de entrar, y viendo Miguel de Gofñi la mesa completa, exclamó con alborozo:
 —La bendición, Juan de Vergara; la bendición antes del primer bocado.
 Un desconocido apareció entonces en el umbral.
 —¡Antes del festín, justicia! Justicia tenéis que hacerme, como señor de Gofñi.
 Era Eudón quien pronunciaba con tremenda voz palabras semejantes, que dejaron á todos suspensos y estupefactos.
 Teodosio, que estaba sentado á la parte opuesta, se levantó irritado contra el impertinente desconocido, con vagos presentimientos de terribles escenas.
 —¿Quién eres?—le dijo.—¿Qué pides? ¿Qué horas son éstas de querellas y demandas?
 Pero el recién llegado, sin dignarse de mirarle ni de contestar á sus preguntas, traspasó la puerta desde la cual había dirigido la palabra, y echando atrás manto y capucha, se adelantó hacia Constanza, y la dijo, clavando en ella la mirada más terrible que la infeliz había tenido que soportar en toda su vida:
 —¿Me conoces, hija de Aitor, ¿me conoces?
 Temblaba la novia; temblaba á pesar de los esfuerzos que hacía por mostrarse tranquila.

ra ser criminal tengo que dejar de amarla; que el al verla de lejos me siento flaco, desmayado y apartado de mí mismo, ¿qué será cuando oiga su voz, respire su aliento y perciba la agitación de su pecho, los latidos de su corazón? Que vivan; que me vean en el trono. Dueño de la mitad de Vasconia, con las riquezas de Aitor ganaré la otra mitad.
 Pero aún le faltaba otro golpe tremendo.
 La idea del casamiento de la hija de Aitor y de la monarquía pirenaica eran inseparables en la mente del pueblo vasco, y al victorear algunas montañeses á los desposados, prorrumpieron también gritos de «viva Teodosio, nuestro rey!»
 Quiso Miguel imponerles silencio; los ricos-hombres, celosos de la autoridad del Bazarre, con la voz y significativos ademanes protestaban contra aquella irregularidad, harto impropia de gente apegada á sus antiguos usos y costumbres. Pero el grito estaba lado, y no dejaba duda de que el hijo de Gofñi era el rey de la muchedumbre por los Doce; y Eudón pudo leer en los ojos de su rival el logro completo de los afanes de toda su vida.
 Aquella satisfacción, aquel aire de triunfo borraron del corazón del duque de Cantabria los gérmenes de piedad, ternura y compasión que iba depositando en su pecho el dulce amor de sus primeros años.
 Abrió la puerta del aposento como si quisiera adelantarse á su venganza; como si anhelara por

Mercados

Avila.
 Trigo bueno, de 47 á 48 reales fanega.
 Centeno, á 37 id. id.
 Cebada, de 29 á 30 id. id.
 Algarrobas, á 39 id. id.
 Harina de primera selecta sistema cilindro, á 19 reales arroba; id. de primera flor ídem ídem, á 18 1/2; ídem primera corriente, á 17 1/2; id. segunda panadera, á 16.

Béjar.
 Trigo bueno, á 45 reales las 92 libras.
 Centeno, á 35 id. id.
 Cebada, á 26 id. id.
 Algarrobas, á 32 id. id.
 Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 100.

Burgos.
 Trigo bueno, á 46'50 reales fanega.
 Centeno, á 36 id. id.
 Cebada, á 29 id. id.
 Avena, 19 id. id.
 Algarrobas, á 31 id. id.
 Garbanzos, de 100 á 120 id. id.

Puentesanc.
 Trigo bueno, á 49 reales fanega.
 Centeno, á 36 id. id.
 Cebada, á 29 id. id.
 Avena, á 20 id. id.
 Algarrobas, de 38 á 40 id. id.
 Garbanzos de 100 á 160 id. id.
 Habas, á 26 id. id.

Leon.
 Trigo bueno, á 47 reales fanega.
 Común, á 41 id. id.
 Candeal, á 46 id. id.
 Alaga, á 45 id. id.
 Rojo, á 45 id. id.
 Centeno, á 38 id. id.
 Cebada, á 26 id. id.
 Algarrobas, á 35 id. id.
 Yeros, á 42 id. id.
 Garbanzos superiores, á 220 reales fanega; regulares, á 160; medianos, á 120.

Disponiéndose por el artículo primero del reglamento, que anteriormente ha sido aprobado, que la comisión ejecutiva se divida en tres secciones, denominadas: primera, del Congreso; segunda, del Certamen, y tercera, del Concurso de obreros. La Junta procedió a designar los individuos de la misma que habían de formar aquéllas, quedando nombrados: para la

Sección primera del Congreso.—Presidente, D. Cecilio González Domingo; vicepresidente, D. Basilio García Polo; vocales: D. Esteban Jiménez García, D. Ladislao Luna Gavilanes, D. Manuel Sánchez Tabernero, don Francisco Merino, D. Pablo García y García, D. Ramón Fernández Robles, D. Angel Méndez Cabezas, D. Bienvenido Escribano.

Sección segunda del Certamen.—Presidente, D. Luis García Romo; vicepresidente, D. Francisco Núñez Izquierdo; Vocales: D. Fernando Pérez Tabernero, D. Abel Angoso, D. Luis Caballero Noguero.

Sección tercera.—Del concurso de obreros.—Presidente, Don Fernando Sánchez de la Peña; vicepresidente, don Rogelio Miguel del Corral; vocales: D. Nazario Juanes, D. Miguel Perlines, D. Mariano García Martín.

La Junta autorizó al Presidente de la misma para que adquiriera el número de ejemplares de tarjetas postales con dedicatoria del Congreso, a fin de circularlas para la mayor propaganda.

EN LA AUDIENCIA

En la sala segunda ha terminado la vista de la causa seguida contra Miguel Oliva por el delito de asesinato en Tornadizo.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la sala dictó sentencia absolviendo al procesado Miguel Oliva y declarando de oficio las costas.

En la sala primera también concluyó la vista de la causa seguida contra Amador Sánchez por el delito de homicidio en Bogajo.

El Tribunal de Derecho sentenció al procesado a la pena de catorce años de reclusión temporal, accesorias y costas.

EL SARAMPION

Dice El Adelanto:

“Todos los años, por esta época, los niños que tienen la desgracia de vivir en Salamanca pagan a la muerte el terrible tributo a que los condenan la incuria del Ayuntamiento y la indiferencia de sus padres.

Actualmente, el sarampión y la difteria reina sobre la urbe salmantina y la convierten en internadero de la muerte.

En trescientos calculaba ayer un médico los niños que hay atacados de sarampión.

Nuestras noticias coinciden con las del colega,

Pero ándese con cuidado, pues se expone a que las Juntas de Sanidad y las autoridades se lastimen por injurias.

¡Que se han dado casos!

EL PROCESO CONTRA ARTAL

El veredicto

1.ª ¿Es culpable Artal de haber inferido con un cuchillo, el día 12 de Abril, en la Plaza Mayor, una herida en el pecho a D. Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros, con propósito de matarlo, tardando doce días en curarse la herida, sin dejarle deforme ni imposibilitado, habiendo ejecutado Artal el acto al simular la entrega de un memorial al Presidente, llevando envuelto en paño negro el cuchillo instrumento de la agresión, sin que Maura pudiese prevenir ni repeler la agresión ni esperar la acometida?

3.ª ¿Artal es culpable de haber acauchado desde el día 8 la primera ocasión favorable con el propósito de matar a Maura?

4.ª ¿Es culpable de haber herido al Presidente cuando éste, vestido con el uniforme de ministro, acababa de dejar al Rey en la Capitanía general, después de haber visitado con éste el Asilo de pobres, profiriendo mientras le hería vivas a la anarquía?

5.ª ¿Es culpable de haberle asestado un golpe con un cuchillo, causándole una lesión cuando Maura se dirigía al edificio de la Diputación?

6.ª ¿A Artal le constaba la jerarquía administrativa y el carácter de suprema autoridad de que estaba investido el Sr. Maura, ya que éste vestía el uniforme de ministro?

El Jurado contestó afirmativamente a todo.

La sentencia

La sentencia condena a Artal como autor de un delito de asesinato frustrado unido al de atentado contra persona constituida en autoridad.

El Tribunal ha condenado al autor del atentado a diez y siete años y cuatro meses de presidio.

Telegramas

Firma de decretos

Madrid 13, 9'15. En el consejo que se celebró ayer tarde en la Presidencia, el ministro

de Gracia y Justicia dijo que iba a someter a la aprobación de sus colegas varios expedientes de indulto.

El ministro de Agricultura llevó otros de puertos y carreteras.

Los socialistas

Madrid 13, 9'15.

El Presidente dió cuenta a los periodistas anoche de haber recibido a una comisión de socialistas que le habían visitado para pedir al Gobierno la supresión de la fórmula de juramento en los tribunales de justicia.

También solicitó la comisión que se destierre la costumbre de emplear obreros militares para solucionar conflictos obreros, protestando contra el hecho de que en Bilbao se obliga a fabricar pan a los soldados de administración militar, durante la huelga de jornaleros.

El Sr. Maura les prometió estudiar el asunto.

La Comisión era presidida por Pablo Iglesias.

Fuga de toros

Madrid 13, 9'15.

De la vecina dehesa de la Muñoza se fugaron ayer, al verificarse el encierro, dos toros de la ganadería de Pérez de Sierra y otros dos de Palha, que habían de lidiarse por la tarde.

Del paradero de las cuatro reses no se tienen noticias, habiéndose adoptado precauciones en evitación de desgracias.

De Valencia

Madrid 13, 9'15

De Valencia telegrafían que un grupo de republicanos de la unión detuvo ayer mañana a unos muchachos que por la calle pregonaban el Bala Blanca, que contiene graves ataques a algunos concejales y otros personajes del partido.

De Barcelona

Madrid 13, 9'16

En Barcelona se ha celebrado ayer un mitin de inquilinos contra el desahucio.

El Circo Español, que es donde el acto ha tenido lugar, se veía lleno de bote en bote.

Se acordó convocar para la celebración de diez mitins, uno en cada distrito, y que, cuando los encargados de los caseros se presenten a cobrar sus alquileres, únicamente se pague el 50 por 100, negándose en absoluto a satisfacer más.

Se dirigió un telegrama al Ministro de la Gobernación, rogándole que ordene girar una visita de inspección a los juzgados municipales.

En una verbena

Madrid 13, 10.

Núm. 33.

Esta madrugada ha habido un escándalo y riña entre varias mujeres en la verbena de la Florida.

Resultó gravemente herida una muchacha de quince años, y otras leve.

En el Transvaal

Madrid 13, 9'45.

Núm. 23.

Johannesbourg.—Hay agitación en el

Transvaal por el disgusto de los indígenas, que esperaban se distribuyeran las propiedades que cultivaban.

Los negros han perdido el respeto a los blancos.

Felicitación a Maura.—Silvela

Madrid 10, 11.

Núm. 43.

El Sr. Maura recibe infinidad de telegramas de felicitación por su último triunfo parlamentario.

No se cree que asista el Sr. Silvela al próximo debate de Marruecos.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Desembarco de tropas

Madrid 13, 9'45.

Núm. 29.

Algunos chinos llegados de Liaoyang dicen que los japoneses están recibiendo refuerzos considerables, los cuales desembarcan en los alrededores de Port-Arthur para atacar la plaza.

MENCHETA.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior' 3.008 32, 'Don Casimiro Sanchón' 125, 'Fernando P. Tabernero' 125, 'Graciliano Pérez Sánchez' 50, 'Joaquín S. de la Peña' 25, 'Moisés Sánchez Barrado' 25, 'Manuel Santos Bernal' 2 50, 'Salvador Toribio' 3 50, 'Francisco Polo Cabezas' 5, 'José B. Riesco' 5, 'Fernando López Maillo' 1, 'Un admirador del P. Cámara' 5, 'Don Pedro Encinas Reyes' 4, 'Doña Eulogia Martín' 1, 'María Sánchez' 25, 'L. B.' 50, 'Dionisio Hernández' 1, 'Francisco Téllez' 15.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Don José Baez' 1, 'Baldomero Domínguez' 2, 'Antonio Díez Fermo' 10, 'Eugenio Leonardo López' 20, 'Mariano González' 3, 'Remigio Salinas' 3, 'Severiano Coronado' 6 45, 'Juan Coronado' 6, 'Juan Antonio Martín' 25, 'Tomás Gómez Rodríguez' 1, 'Juan Inocencio de la Iglesia' 20, 'Pedro Carabias González' 10, 'Rafael Calvo Martín' 20, 'Ignacio Martín González' 25, 'Isidro Gutiérrez Lorenzo' 1, 'Lorenzo Monge Mulas' 50, 'Ceferino Rodríguez Barbero' 25, 'Miguel Pérez Vicente' 50, 'Casimiro Alonso Sánchez' 20, 'Ricardo Fraile Sanz' 20, 'Doña Juana de la Iglesia' 10, 'Don Sebastián Benito Gómez' 50, 'Luis Mesonero' 1, 'Fidel Guadalupe' 1, 'La Asociación de la Semana Devota del Carmen' 50, 'TOTAL' 3.560 25.

Los Rvdos. Prelados de Zaragoza, Málaga, Palencia y Tortosa, han contestado a la invitación de la Junta aplaudiendo con entusiasmo el pensamiento de levantar la estatua del Padre Cámara (e. p. d.) y anunciando sus donativos.

Ayer se ha constituido una junta de damas que dará gran impulso a la propaganda del proyecto y contribuirá decididamente a su realización. Preside esta junta la distinguida se-

Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16.
Palencia.
Trigo bueno, a 47'50 reales las 92 libras.
Centeno, a 35 reales las 90 libras.
Cebada, a 24 reales fanega.
Avena, a 18 id. id.
Vino tinto, a 26 reales cántaro.
Segovia.
Trigo bueno, a 48'50 reales fanega.
Candeal, a 47 id. id.
Cebada, a 24 id. id.
Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140; medianos, a 100.
Guisantes, a 33 id. id.
Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 15.
Salvado de primera, a 13 reales fanega; de segunda, a 11; de tercera, a 9.
Bosco.
Trigo, a 47 reales las 94 libras.
Centeno, a 35 reales fanega.
Valladolid.
Trigo bueno, a 43 reales fanega.
Candeal, a 46 id. id.
Cebada, a 26 id. id.
Caparrones, a 110 id. id.
Garbanzos superiores, a 190 reales fanega; regulares, a 100; medianos, a 90.
Alubias, a 95 id. id.
Harina de primera, a 17 reales fanega; de segunda, a 16; de tercera, a 14.

Advertisement for 'Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS' for treating anemia, chlorosis, and pale colors. Includes an illustration of a person and text describing the benefits of the product.

218 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII
devorar con la vista al autor de su derrota y desventura.
—¡Que venga!—dijo;—te llaman rey, pero no calentarás la corona en tu cabeza. Por cerca que te creas del trono, más cerca tienes el sepulcro.
Y con la espada en la mano, esperaba a Teodosio para abalanzarse a él como un tigre.
Nadie, si embargo, se presentaba en el claustro. La felicidad no distraía al desposado del cumplimiento de sus deberes. Inmediatamente después de haber salido de la iglesia, dió la última mano a sus disposiciones para socorrer a García. Siguiendo los consejos del abad, había consentido en casarse mientras la gente de armas tomar marchaba hacia Pamplona; pero no quiso sentarse a la mesa, sin haberse asegurado de que sus órdenes se habían cumplido.
Cuando supo que la gente de guerra iba delante, dijo a su padre y los ancianos de Vasconia:
—Ahora la comida, como quiere el buen párroco Juan de Vergara. Puedo disponer de un par de horas, alcanzar a los guerreros antes de que lleguen a Iruña. El festín para mí será más breve que para vosotros, pero no menos alegre y regocijado.
—¡A la mesa! ¡a la mesa!—contestaron muchas voces, que resonaron como una sola.
Subieron todos a la sala principal con la solemnidad acostumbrada; primero el abad, después los ancianos del gobierno y los padres de entrambos

FOLLETIN DE «EL LABARO» 219
consortes, y éstos por último, y tras ellos la turba multa de convidados que no pertenecían al festín de Gastelúzlar.
Aunque la cámara nupcial caía a la parte opuesta de la gran sala, convertida en comedor por la insaciable hospitalidad del señor del valle, el estruendo de los pasos y la algarazara de tanta gente de boda llegaren a los oídos del duque, puesto en acecho.
Comprendió la causa de aquel ruido, y se avergonzó de tener que esperar allí solo y escondido como un asesino, largas, mortales horas quizá, que para su rival pasaban en un soplo, entre lisonjas, parabienes y esperanzas de ventura.
Teodosio y Constanza diciéndose furtivas palabras de amor; mirándose y sonriéndose en la plenitud de la dicha, entre sus padres no menos dichosos, y ante los gobernadores expresamente llamados para proclamarlos reyes! Teodosio en el festín sentado a par de su esposa, y él allí, olvidado, desatendido, maltratado por la suerte, que se había complacido en elevarlo a la cumbre para despeñarlo al fin desde la suprema altura! ¡En aquella estancia y ante aquel tálamo revolviendo en su mente proyectos de sangre y horror, y teniendo que respirar en atmósfera de ventura, de virtud y santidad! ¡Su cuerpo en el apasiento de los patriarcas angelicales de Vasconia, y su alma en los tormentos del inferno!
—Yo no puedo con esto,—decía Eudón;—aquí me ahogo. Moriré como duque de Cantabria, no como un ladrón.

hora del Gobernador civil, doña Lucía Capelastegui y la forman las distinguidas damas doña Benita Díez, viuda de García Barrado; doña Paulina Caperañ de Mozas; doña Adela Peyra, viuda de Iscar; doña Brigida Cobos de G. Domingo; doña Agripina López Chaves de Gómez; doña Lucía Valladares, viuda de Núñez; doña Ascensión Ambrosio, viuda de Díez; doña Aurea Moreno de Alonso; doña Isabel García de Vázquez de Parga; doña Carmen Aparicio de Motta; doña Patrocinio de Murga, viuda de Vázquez; doña Ramona Ubierna de García Borreguero; doña Sergia Brusi, viuda de R. Vega; doña Emilia Blanco de Vázquez de S. Mata; doña Ana de Indart de Concha; doña Luisa García de Alonso, y señoras de Cuesta (D. Indalecio), Muñoz Orea, Cid, Sánchez Gallego y García Vélez.

El Excmo. Sr. Marqués de Ivanrey tiene ya redactada la proposición de ley que han de suscribir los senadores por Salamanca pidiendo la concesión de los bronces para la estatua.

El Sr. Soriano escribe afectuosísimo al Presidente de la junta ejecutiva y se ofrece á cuanto de él se necesite para honrar la memoria del ilustre y llorado P. Cámara (e. p. d.)

Un buen rasgo:

La Asociación de la Semana Devota de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, y puesta bajo su inmediata dirección, ofrece de corazón á su amadísimo Pastor, el R. P. Cámara, su nunca bastante llorado Sr. Obispo, y para contribuir á la erección del monumento que perpetúe su bendecida memoria, la ínfima cantidad de cincuenta pesetas, únicos fondos con que cuenta en la actualidad la Asociación.

NOTA. En la imposibilidad material de que puedan pasarse á recoger á domicilio los donativos, se agradecería los envíen las personas que tengan decidido hacerlo, lo antes posible, á los centros de suscripción: Comercios de la señora Viuda de Calón é Hijo, de D. Tomás Alonso y de Cuesta, Círculo de Obreros y Redacción de EL LABARO.

Se ha hecho nueva tirada de fotografías de la carta que el inolvidable amantísimo señor Obispo (e. p. d.) dirigió á sus diocesanos desde su lecho de Villaharta, cinco horas antes de morir.

En la carta va un retrato del Prelado.

En las oficinas de EL LABARO pueden hacerse los pedidos.

Cuesta cada una dos pesetas, y se destinan los productos para la suscripción de la estatua.

UNA MERIENDA A LOS NIÑOS POBRES

Ayer fué para los niños y niñas del Asilo de San José un día de boda. No contentas las señoras del Patronato con proporcionar á sus ahijados el ordinario y cotidiano alimento, todos los años acostumbran á darles una merienda, después de los exámenes, en premio de su aplicación. De esto ya dimos cuenta hace días, y la merienda tuvo lugar ayer tarde en la huerta de la casa de Santa Teresa. Acudieron á presenciar el acto, el director del Asilo, la presidenta y señoras que componen la junta directiva del mismo y otras varias suscriptoras, entre ellas la esposa del Sr. Gobernador civil.

Muy hermoso era el cuadro que ofrecían aquellos sesenta niños del Asilo y Pan de San Antonio sentados en semicírculo sobre la yerba á la sombra de los árboles esperando con ansia resignada el momento de gustar el para ellos suculento y regaladísimo banquete que la caridad les preparaba, y que hacía recordar aquel tierno pasaje del Evangelio, en que se manifiesta admirablemente la bondad del Divino Sal-

vador cuando, compadecido de la necesidad de las turbas que le seguían, ya tres días sin cuidarse del alimento corporal, les ordenó se sentaran sobre el heno, para obrar uno de sus más estupendos milagros, saciando con cinco panes el hambre que no podían menos de sentir.

Consolador era en extremo ver en la huerta del Serafin del Carmelo confundidas en estrecho abrazo la pobreza, retratada en el variado y pobre pero limpio ropaje de los niños y la caridad de las damas salmantinas que con amor de madres carifiosas, regalaron á aquellos pobrecitos, gozándose del apetito con que en general despachaban los abundantes platos de cordero, tortilla y frutas que las alumnas internas del Colegio de las beneméritas Siervas de San José distribuían, diligentes y alegres, entre los niños, dando, con cariño, por su mano, el alimento á los más pequeñitos, que apenas podían valerse por sí mismos.

Después de lo ya indicado, varias señoritas que acompañaban á sus mamás distribuyeron á los niños dulces en abundancia que ellas, generosamente, habían llevado.

Terminada la merienda, é hincados de rodillas todos los niños, elevaron al cielo oraciones por el eterno descanso de las almas de nuestro amadísimo Prelado, D.ª Mariquita y D.ª Laureana Ramos (e. p. d.) y por todos los bienhechores del Asilo, desfilando después, satisfechos y alegres, dando vivas á las señoras y cuantas personas ejercen con ellos la caridad.

13 de Junio, 904.

LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Se reunió el sábado y tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Confirmar la orden dada hace unos días por el señor Alcalde, de cierre de las escuelas, autorizando á la comisión permanente de la misma para que tome cuantas medidas crea convenientes para evitar la propagación del sarampión en esta capital.
2.º No estando conformes los dos médicos que ejercen la profesión en el pueblo de Valdelosa, respecto del diagnóstico de la enfermedad allí reinante en la actualidad, se acordó dirigirse al señor Subdelegado de Medicina de Ledesma, á fin de que gire una visita de inspección sanitaria al referido pueblo y si desgraciadamente existiera alguna enfermedad epidémica, se adopten cuantas medidas juzgue convenientes para evitar su propagación.
3.º Que pasen á informe de la comisión especial de la Junta de Sanidad varios expedientes relativos á la provisión de las plazas de médicos titulares de diferentes pueblos de esta provincia, la de Inspector de carnes de Peñaranda y otros.
4.º Autorizar á D. Telesforo Barbero García, para que abra una oficina de Farmacia en el pueblo de Villoria, partido judicial de Peñaranda, según tiene solicitado.
5.º Pasar á informe del Subdelegado de Farmacia en Peñaranda una instancia referente á la provisión de la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Villoria.
6.º Que se obligue á los respectivos Ayuntamientos por el Gobernador civil, al pago de las cantidades que por el desempeño de las plazas titulares se adeuden á algunos médicos.
7.º Pasar á informe del Inspector municipal de Cabrerizas una instancia del señor marqués de Puerto Seguro, referente á autorización para inhumar cadáveres en una cripta construída en la Flecha.
8.º Conceder al Ayuntamiento de Lumbrales la autorización que pide para dividir el pueblo en dos distritos y tener en cada uno de ellos un médico titular.
9.º Desestimar la petición de uno de los médicos de Macotera, en solicitud de que se creen dos plazas de médicos titulares en expresado pueblo.
10. Nombrar subdelegado de Medicina del partido de Béjar á don Angel Renan, que venía desempeñando interinamente el expresado cargo.

11. Que se obligue al Ayuntamiento de Horcajo Medianero á que reponga el Cementerio del pueblo.

De sociedad

Ha llegado y pasará unos días en casa de sus hermanos el canónigo de la Catedral de Valladolid D. Antonio González San Roman.

—Se embuena en esta el oficial mayor del Senado D. Manuel Gil y Lozano.

—Ha salido para su dehesa de Villaselva D.ª Patrocinio Murga con su hermana D.ª Josefa y su bella sobrina Pilar.

—En breve contraerán matrimonio una distinguida señorita que vive en el campo, con el hijo de un renombrado médico exalcalde de Salamanca.

—De Peñaranda ha llegado con sus hijos la distinguida señora doña Paz, Sánchez de la Peña.

—Han salido con sus distinguidas familias para las dehesas de Gallegos y San Cristóbal, respectivamente, doña Adolfa Sánchez y el catedrático de la Universidad don Manuel Rodríguez.

—Se encuentra en Ciudad-Rodrigo, donde pasará una temporada, la respetable señora D.ª Pura Velasco de Sánchez Arjona con sus hijos.

—Se halla en una finca del marqués de Ivanrey, el gobernador civil señor Torre Villanueva con el ingeniero agrónomo Sr. Pequeño.

—Se encuentra en Madrid con su hijo, doña Florentina Gombau.

SIRKASSIR.

Salamanca

La nueva conferencia de señoras que se ha establecido bajo la advocación de la Divina Pastora, ha celebrado hoy solemnes cultos.

Por la mañana, á las siete, en la iglesia de San Francisco, ha sido la misa de comunión general, celebrando el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, Vicario Capitular de la diócesis.

A las diez y media la misa solemne, oficiando el M. I. Sr. D. Federico Liñán, presidente de honor de la nueva Conferencia, y predicando el Reverendo P. Fr. Juan de Guernica.

Y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad en la iglesia de Santa Ursula, santo rosario, letanía cantada, plática por el R. P. Fr. Antonio del Castillo, reserva y procesión con la veneranda imagen de la Divina Pastora.

Muy en breve se verificará el acto de la inauguración del nuevo local construído para Laboratorio Químico municipal en uno de los patios del Correccional.

El día 20 del actual empezará á regir en la red de la Compañía S. F. P., la tarifa especial local número 10, de pequeña velocidad, aprobada por real orden fecha 10 de Mayo último, para el transporte de harinas y salvados.

Dicha tarifa se encuentra á disposición del público para su consulta y venta en las estaciones de la Compañía.

Ayer hubo un mitin republicano en Tejares.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Durante las ferias de Santa Marta, en Astorga, se verificará una corrida de toros, lidiándose ganado de Carreiros, por Luis Mazzantini y Vicente Pastor, Chico de la Blusa.

Se han recibido en las oficinas del Obispado las reales cédulas de los nombramientos de párrocos del concurso recientemente realizado.

El próximo día 25 de Julio, se celebrará en la plaza de Toros una gran novillada, lidiándose cuatro de la dehesa de Buenabarba.

Están contratados, para la corrida, los valientes novilleros Templaito de Sevilla y Relampaguito.

Además, habrá un concurso de Tancrados; esto es, al cuarto toro esperarán su salida, en sendos pedestales, tres Reyes del valor, adjudicándose un premio de 500 pesetas al que mejor haga la suerte.

Ha sido trasladado á Loja el Sr. Carreras, digno juez de instrucción de ésta.

Los mayordomos del Santo Cristo de Cabrera preparan solemne función religiosa para el día de la fiesta que se celebrará el día 18.

Predicará un P. Capuchino. Por la tarde habrá capea de novillos de la ganadería de Terrones y á continuación varias parejas bailarán una hermosa rosca, premio de los mayordomos á la pareja que mejor haya bailado, según el parecer de un jurado constituido al efecto.

El Sr. Bellido, médico primero de la Beneficencia provincial, ha puesto en conocimiento del señor vicepresidente

de la Comisión provincial haberse presentado en la Casa de Expositos tres casos de la enfermedad de viruela.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Varias noticias

Madrid 13, 14'45.

Núm. 72.

El Sr. Maura no ha asistido á la Presidencia.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma el decreto promoviendo á abogado fiscal del Supremo á D. Francisco García Goyena. Y otros varios nombramientos y jubilaciones.

Ahora se verifica la recepción del nuevo ministro chino.

MENCHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO NÚMERO 5 MES DE JUNIO DE 1904

PASATIEMPO

El—viejo—cantaba—una—mejor—á—mundo—y—el—tránsito—de—profundo—monótono—con—acento—que—oración—la—campanario—y—alma.

Las palabras precedentes componen cuatro versos de un autor salmantino muy conocido. Restablecer los versos en su debida forma, indicando el nombre del autor.

QUINTO CONCURSO

DE

“EL LABARO,”

CUPÓN NÚMERO 4

DÍA 13 DE JUNIO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una l peseta.—Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

La «Gaceta»

Día 11

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, GOBERNACION, INSTRUCCION Y AGRICULTURA.—Reales decretos de que hemos dado cuenta anteaer y ayer.

PRESIDENCIA.—Reales decretos, fecha 8, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Guadalupe y el juez municipal de la misma capital, y á favor de la autoridad una competencia entre el gobernador de Burgos y el juez de instrucción de Aranda de Duero.

—Otro, de igual fecha, declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Baleares y el juez de instrucción de Ibiza.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, del corriente año económico de 1904, con destino al pago de obligaciones de enseñanza superior y de primera enseñanza, correspondientes al de 1903.

—Proyecto mencionado. GUERRA.—Reales órdenes circulares, fecha 8 aprobando la expedición de varios documentos á los individuos del Ejército que se relacionan, motivada por haberseles extraviado los primitivos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden, fecha 10, disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Murcia.

—Otra, fecha 7, trasladando, en virtud de concurso á la cátedra de Geografía general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, del Instituto de Gijón, á D. Severiano Doportó y Unicilla.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del pasado mes de Mayo

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

ASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.—Confecciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talla á precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejo, frente á Calatrava 15-9

SE ARRIENDAN

ó se venden una casa en la plaza de San Milán, número 22, y una panera inmediata; la casa tiene capacidad para colegio, con jardín, buenas luces y grandes vistas para el río. En la misma darán razón.

HIERRO BELLUIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado su innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de est. ciudad.

COLEGIO DE S. ILDEFONSO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8.—SALAMANCA

Director:

DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 68 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los files juzgadores de sus actos, dejamos nosotros á la consideración del público si el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó mal. Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones á los alumnos y vigilándolos y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad á las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro liceos: Ciencias, Ciencias y dos en Letras. La primera enseñanza está á cargo del maestro superior don Francisco Martín Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Desde 1.º de Junio han dado principio los repastos para los exámenes de Septiembre. Honorarios módicos.

SI DESA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Herando.

VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones. SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTÍA

SANELOY Conde de Romanones 33 (antes Libreros) ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTA DIRECTOR: D. JULIÁN PALENCIA HUMANES Bibliotecario por oposición de la Universidad Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas Existen seis vacantes de pensionistas á de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad. Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos. E VENDE la hermosa finca de utilidad y recreo á orilla del Tormes titulada «Soto Muñoz», distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, fuentes, chopera y varias edificaciones. 10-6

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

IMPRENTA Por fallecimiento de su dueño D Rafael Guervós, se traspasa la instalada en esta capital, García Barrado, 34 (antes Rúa), con abundante material y maquinaria para toda clase de trabajos y especialmente de modelación impresa para Ayuntamientos.

LEONOR RAMOS MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.ª, derecha Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, y participa á la vez á su numerosa clientela haber recibido de París docientos modelos de BLUSAS, á cual más elegantes, para la estación de verano. (No se trabaja los días de fiesta). 30-8 Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodr Igués

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas: doc. ores Mariano, Medinabética, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'57 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, lunes, jueves y sábados, 8'35 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 9'58 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, lunes, jueves y sábados, 7'10 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5'20 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplé de lona y portamantas.
Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Alpargatas en lona y estroado para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y en estas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paldismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23 Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.



« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes.

Constipados, Tos nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

ATICA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA—

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.
Servicio permanente

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exigese siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

THE MEXICAIN

DEL DOCTOR JAWÁS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en Salamanca: Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

Único depositario para España:

SUCESOR DE A. JEANBERNAT.—BARCELONA

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos